

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO, FREDONIA, ANTIOQUIA

Diciembre dieciséis (16) de dos mil veinte (2020)

RADICADO	05282311300120170000600
TIPO PROCESO	EJECUTIVO HIPOTECARIO
EJECUTANTES	DAVIVIENDA Y OTROS
EJECUTADO	FREDY ALBERTO SPROCKEL MALDONADO
ASUNTO	REQUERIMIENTO APODERADO DAVIVIENDA
INTERLOCUTORIO	195

Antes de hacerle control a la liquidación presentada por el apoderado de Davivienda, se le requiere para que en el término de cinco (5) días, informe al Despacho, las razones por las cuales dentro de dicha cuantificación no se incluyó el crédito del pagaré número 759795, cuyo capital es de \$26,768,265.

NOTIFÍQUESE



GERMAN ALONSO ECHEVERRI JIMENEZ.

JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FREDONIA, ANTIOQUIA

Secretaría

Fredonia, 18 de Diciembre de 2020

Por ESTADO ELECTRÓNICO número 120 notificado el auto anterior.



JUAN CARLOS SALAZAR NOREÑA

Secretario